



La Guinea Español

REVISTA QUINCENAL.

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre
Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una
6^a. parte de columna 1,50 ptas. por n^o.
Id. 2 sextas partes 3 ptas. id.
Id. media columna 5 ptas. id.
Id. columna entera 10 ptas id.

TEXTO.— Lo mismo con recargo de 1 peseta

RECOMENDAMOS

Las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honra nos:

El Debate, diario católico. Apartado 466—Madrid.

Diario de Valencia, diario católico. San Martín, 2—Valencia.

La Semana Católica, revista semanal. Caños, 3—Madrid.

Las Misiones Católicas, rev. mensual ilustrada. Pino, 5—Barcelona.

La Voz de Fernando Poo, rev. quincenal ilustrada. Aragón, 230—Barcelona.

El Fusil, semanario satírico. Pizarro, num^o. 14 izq.—Madrid.

Boletín de las Cámaras de Comercio, etc. rev. mensual. Florida, 5, hotel—Madrid.

Los Negocios, semanario hispano-americano. Rambla Cataluña, 68 Barcelona.

Sección Religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE

- Día 11 L. ss. Martín, ob. y Mene, mr.
Día 12 M. ss. Diego de Alcalá, cfr. y Martín, p. y mr.
Día 13 M. ss. Homobono, Estanislao Koska, cfr. y Arcadio.
Día 14 J. ss. Serapio y Rufa.
Día 15 V. ss. Eugenio, arz. de Toledo y Leopoldo
Día 16 S. ss. Rufino, Elpidio, comps, mrs. y Eduardo ob.
Día 17 ✕ D. XXIV. ss. Gregorio taumaturgo, ob. y y Acisclo.
Día 18 L. ss. Máximo, ob. Cdón, ob. y Román. mr.
Día 19 M. s. a. Isabel, reina de Hungría y Abdías prof
Día 20 M. s. Félix de Volois.
Día 21 J. I a Presentación de Ntra. Sra. y S. Gelasio p.
Día 22 V. sta. Cecilia, vg. y mr.
Día 23 S. ss. Clemente, p. y mr. Lucrecia y Felicitas.
Día 24 ✕ D. XXV. ss. Juan de la Cruz, cfr. y Flora, mr.
Día 25 L. sta. Catalina, vg. y mr, y s. Mercurio.

La razón de la Encíclica

Conocida ya por todos nuestros lectores la carta encíclica de nuestro Santo Padre el Papa Pio X a los obispos de la América latina en la que tan tierna y amorosa se muestra la caridad de la Iglesia, principalmente para con los pobrecitos y desgraciados, naturalmente se deseará saber la razón o fundamento de tan hermosa carta. Lo explica admirablemente Lorvent en la importante revista "El Iris de Paz". Dice así:

Lo del Putumayo.

Existe en el Perú una extensa región, hasta hace pocos años casi de todos desconocida. La región del Putumayo. La habitaban unos cien mil indígenas, de carácter pacífico, que se encontraban muy a gusto en en aquel estado de libertad semisalvaje que tanto han ponderado los discípulos de Rousseau. Ni envidiosos ni envidiados pasaban tranquilamente la vida...

¡Pero qué poco dura la felicidad en este mundo! Hace algunos años se fundó una poderosa Sociedad llamada «Peruvian Amazon Company», cuyo objeto era la explotación del caucho en el Alto Amazonas y, principalmente, en el Putumayo.

Y esa Sociedad, formada de hombres ricos, sabios y poderosos, representantes de una raza superior, se propuso, claro está, hacer llegar los esplendores de a civilización a aquellas emarrajadas selvas...

A civilizarse tocan.

Mucho podían esperar la naciones cultas de la acción civilizadora de aquella Compañía...

Lo menos que podía esperarse es que todos aquellos

indios redactaran un mensaje de gratitud bendiciendo el día en que se estableció en sus territorios la Compañía civilizadora.

Pero ¡qué sorpresa! Al cabo de algún tiempo comenzaron a llegar siniestros rumores a Europa: la Compañía no civilizaba; explotaba tiránicamente a los indios, y cometía otras tropelías que no hablaban muy alto en favor de su misión civilizadora.

El Gobierno inglés dirigió una nota al peruano; éste envió una Comisión al Putumayo, y la Comisión dictaminó que todos los rumores estaban muy por debajo de la realidad... Pero el Gobierno peruano calló, porque algo le iría en ello.

En 1910 volvió a quejarse el Gobierno inglés; pero el peruano volvió a las evasivas, por lo cual ordenó aquél al cónsul general de Inglaterra en el Perú, Roger Casement, que se trasladara a la región del Putumayo y se cerciorara de las atrocidades que cometía la Compañía explotadora. Por orden de sir Edward Grey ha sido publicado el informe que envió el año pasado a Londres el comisionado británico.

Los esplendores de la barbarie

Lean nuestros lectores un extracto del susodicho informe:

«Los indígenas de la región del Putumayo, que no tienen armas y son de carácter pacífico, vivían libres y felices en los bosques hasta que se construyó la «Peruvian Amazon Company». Pero cuando ésta pidió y obtuvo permiso para dedicarse en el Alto Amazonas, y especialmente en el Putumayo, a la recolección del caucho, cayeron los indios en una cruelísima esclavitud.

Nada más corriente en el Alto Amazonas que oír decir a un blanco «Mis indios», «Mí rí». Una tribu india conquistada por un blanco queda convertida en propiedad de éste. Si alguno de sus individuos intenta huir acosado por los atroces suplicios a que se les somete dásese caza, y los propios magistrados intervienen para facilitar su captura y para que sea devuelto a su propietario.»

Civilizar a latigazos.

¿Verdad que esto es una ignominia? Pues aguarda, lector, que ese no es más que el boceto del cuadro.

Ahora vienen los perfiles y las sombras... ¡qué sombras, Dios santo!

El más dulce y humano de los suplicios que sufren los indios es el de los azotes.

«Todos los campamentos—dice el informe oficial—están provistos de un cepo, y hay flageladores nombrados al efecto y que no desempeñan otra tarea.

A menudo se flagela a los indios puestos en el cepo; pero no hace falta esto último. Tal es la sumisión de los indígenas que ni siquiera es preciso atarlos...; el flagelador desempeña su trabajo con un látigo de cuero, decargando golpes, hasta cansarse, sobre la espalda de la víctima.»

¡Qué vergüenza!

¿No es verdad que tales horrores más parecen haber sido tomados de una novela espeluznante que de un relato imparcial y verídico? Y sin em-

bargo, los hechos son ciertos, certísimos indubitables.

«Cada indio—prosigue el informe—empleado en la extracción del caucho debe aportar una cantidad determinada. Cuando ve que la balanza señala un peso inferior al que debe presentar, él mismo se extiende en el suelo y aguarda el inevitable castigo. Entonces llega el verdugo, le ase de los cabellos y le golpea con el rostro pegado al suelo, hasta que esté completamente ensangrentado. Le da todavía algunas patadas en la cabeza, cogiendo el látigo da comienzo á la flagelación, que llena el cuerpo de sangrientas estrias.

El efecto del látigo es tal, que muchas veces la carne desgarrada se cubre de gusanos y aparece gangrena. En tal caso no se apela a paliativos; se mata a la víctima de un tiro de revólver.

Como en tiempos de Nerón.

Hay flageladores que aumentan el salvajismo de los azotes echando sal, pimienta ó mostaza en las heridas abiertas por el látigo...; cuando un indio incurre varios días en tal castigo por la razón dicha, entonces se le ata a un poste, se le rocía de petróleo ó de trementina y se le prende fuego. A menudo la duración de la agonía da lugar a apuestas entre los verdugos, que beben alegremente mientras el indio se abrasa...

Por ese mismo informe consta que algunos empleados de la Compañía mataban a tiros ¡por distracción! á niños indios; que muchas mujeres y niños recibían el castigo de los azotes hasta que muriesen hechos una pura llaga; que se hace morir de hambre a muchos de los indígenas; que cuando los empleados están aburridos atan a estacas a los indios y los convierten en blanco de sus rifles; que esos mismos empleados se entretienen a veces en cortar las orejas a los trabajadores indígenas, etc., etc., etc.

Cacerías de indios.

Uno de los agentes de la Compañía, llamado Aurelio Rodríguez, peruano, se distinguió organizando cacerías de indios. Está muy encantado de ese *sport*, y dice que las cacerías de indios eran más divertidas y menos expuestas que las de animales feroces.

Salían con él varios empleados, rifle al hombro, y se internaban por los bosques donde viven los indios. Estos huían al verlos. Pero los cazadores corrían tras ellos y los mataban a tiros; luego les cortaban las orejas y volvían a las factorías con sus sangrientos trofeos.

Otro de los entretenimientos más del gusto de los empleados es el tiro al blanco sobre indios atados a unos postes, atrocidad inventada por un empleado brasileño llamado Fonseca.

A propósito de ese atroz entretenimiento refiere sir Roger Casemet el caso siguiente.

«Estaban ocupados numerosos indígenas en construir el techo de una casa destinada a un agente de la Compañía. Los compañeros de éste, por puro pasatiempo, probaron a ver quien mataba más indios con menos proyectiles, y pronto rodaron

por tierra los veinticinco indios empleados en la construcción del edificio. Entonces, para cambiar de distracción, los asesinos cogieron a cuantas mujeres había en los alrededores de su casa, las embarcaron en una piragua que abandonaron a la corriente, y al verla en el centro del río fueron matando a las mujeres una a una a tiros de carabina.

¿Hombre, o fiera?

Pero entre todos esos verdugos, el boliviano Armando Normand es el de más triste recuerdo.

El que tenga valor que lea:

Para divertirse ataba a los árboles a sus víctimas. las rociaba con petróleo y las prendía fuego. Con una sierra, ayudado por otros compañeros, cortaba brazos y piernas a los indios que encontraba cuando estaba de mal humor, y luego abandonaba aquellos troncos humanos, donde aún palpitaba la vida, a los horrores de una muerte lenta bajo los rayos abrasadores del sol. Una tarde—y consta todo por testimonios ciertos—Normand apostó con un compañero suyo a que con su maüsser mataría tres indígenas de un solo tiro. En esto llegaron a la factoría dos hombres y una mujer cargados de caucho; hizo que dejaran la carga en el suelo, los condujo fuera, y poniéndola en fila los mandó que estuvieran quietos y con la cabeza alta. Luego entró en la factoría, cogió su maüsser e hizo fuego desde la puerta. Los tres indios, heridos en el pecho por la misma bala, cayeron agonizantes.

Nadie les socorrió y expiraron abandonados de todos, siendo arrojados sus cadáveres a un riachuelo próximo.

¡La certera puntería de Normand fué elogiadísima por todos los empleados de la Compañía!

Normand..., para escarnio de las naciones civilizadas, vive aún. Se ha retirado de Putumayo, y vive tranquila y plácidamente en la Argentina.

La civilización sin Dios.

¡Brillante hoja de servicios la que nos ofrece la civilizadora Compañía!

En 1900 había aún, en la región del Putumayo, cincuenta mil indios; hoy sólo quedan... diez mil. *En doce años han sido asesinados por los agentes de la Compañía ¡¡TREINTA MIL INDÍGENAS!!*

Y entre esos 10.000 indígenas que aun quedaban en 1910 no encontró sir Roger Casement uno que no ostentase en su cuerpo tremendas cicatrices reveladoras de horribles martirios...

Ah, si eso hubiera sucedido en España... ¡Cómo nos habrían puesto de bárbaros, sanguinarios y salvajes!...

Pero ha sucedido en una joven República americana que se emancipó para librarse de la tiranía inquisitorial de los españoles..., y allí todo puede pasar.

¡Son, a la verdad, *deslumbradores* esos destellos de la civilización sin Dios! Si otras pruebas no tuviéramos, nos bastaría mirar al Putumayo...

LORVENT.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela—Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa,) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PRIMITIVO GIMENEZ Salmerón 130 G.—Barcelona

Compra y venta de sellos al por mayor y menor.
Desea recibir ofertas de lotes de Fernando Póo,

Guinea, Río de Oro, etc. antiguos y corrientes,
nuevos ó usados, en grandes y pequeñas partidas.

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto.*—En defensa de nuestra Colonia.—Estudios sobre nuestra Guinea.—Lo que vale la Guinea Española.—La labor del Misionero.—D. Miguel Martínez y Sanz primer Prefecto Apostólico de Fernando Póo.—Quincena a la vista.—Cuentos Africanos.—*Cubiertas.*—Santoral.—La razón de la Encíclica.—Anuncios.

EN DEFENSA DE NUESTRA COLONIA

TIEMPO ha que deseábamos decir algo de los campañas que realizan en pro de la Colonia dos importantísimas revistas, que son "AFRICA" y "La Voz de Fernando Póo".

La por tantos títulos hermosísima revista "AFRICA" que tan generosamente nos viene honrando con el cambio, defiende valientemente y con gran celo y actividad y con éxito maravilloso los intereses de nuestra nación en el Norte de Africa, prestando también la atención a esta Colonia de Guinea.

Por todo se hace acreedor su dignísimo director D. Gustavo Peyra a nuestros más sinceros aplausos, si algo valen después de tantos otros tan entusiastas y tan valiosos.

Por lo que hoy queremos felicitar a D. Gustavo es por la patriótica idea lanzada en su revista acerca de la formación de un partido colonial africanista español. Muchas y prestigiosas personalidades se han adherido a la noble idea de "Africa" y en sus columnas hemos visto con fruición no pocas de esas adhesiones y felicitaciones, por el proyecto de fundar el partido Colonial africanista español, que, en sentir del eximio africanista D. Emilio Bonelli; hace tiempo debería estar constituido y cuyos servicios aún serán de extraordinaria oportunidad. A cuantos somos idólatras del prestigio y poderío de España en Africa, nada más grato que adherirnos a tan felices iniciativas.

Y nada añadiremos hoy por nuestra cuenta sino hacernos completamente nuestras las siguientes líneas con que D. Emilio Bonelli termina su brillante carta al expresado director de "AFRICA."

«...Pero no busquemos en las reconditeces del idealismo la fuerza imperativa de nuestros derechos y deberes. La salvaguardia de todo se halla en la comunidad de ideales e intereses; en la asociación de cuantos con miras altruistas se ocupan de estas cuestio-

nes, y de los que con noble afán y ferviente patriotismo tienen intereses arraigados en Berberia.--en cualquiera de sus zonas--o se proponen invertir sus capitales persiguiendo legítimas compensaciones, porque si el patriotismo no está fecundado por el interés solo podrá perdurar el tiempo que tarden en consumirse los recursos.

A ese llamamiento es preciso que también acudan--y me atrevería a afirmar que en primer lugar-- los que no han titubeado en comprometer fortuna y capitales, pero que por pueriles miramientos a la «galería», por temor a la calumnia, la difamación, a las suspicacias, permanecen ocultos, sin atreverse a luchar contra insensatas populacheras.

Hay que agruparse en su defensa--abstención hecha de cuanto no sea lícito ni moral--; infiltrar en la opinión que la suma de los intereses particulares, es la mejor expresión de la potencialidad de un pueblo; el único procedimiento para ampliar los moldes de nuestra industria: de crear nuevos mercados a nuestro comercio, y del acrecentamiento de organismos de vida para el país, en los cuales encuentre el proletariado mayores ventajas en la remuneración de su trabajo.

Procedamos, pues, sin más demoras. Nadie con mayores títulos que Usted está capacitado para abrir el banderín de eganche; fijar las bases de nuestra constitución interna donde se encuentren cuantos elementos de buena voluntad andan hoy dispersos, concretar la misión de ese organismo, reflejo de la opinión que se preocupa de cuestiones coloniales, de la explotación comercial y de la defensa de nuestros derechos e intereses en Africa; encargar los medios de propaganda y los conocimientos para divulgar estos intereses, facilitar, en fin, al Gobierno una orientación que contrarreste las trabas oficiales, osadías secta, las iniciativas de la ignorancia, que representa ese enemigo fan-

tasma con que de continuo amenazan nuestros rivales, o esgrimen los que todo lo supeditan a sus ambiciones de escuela, contra los ideales patrios. Conociendo la magnitud de sus alientos, su acendrado patriotismo y templadas armas para la lucha no vacilo en augurar completo éxito a esta empresa; y con el testimonio de mi admiración a usted, le envía un fuerte abrazo su apasionado amigo.»

Nosotros confiamos que una vez formado el gran partido africanista español, en manera alguna olvidará los intereses tan abandonados de nuestra Guinea, sino que al paso que imprima nuevos impulsos a los intereses de España en el Norte de Africa, dará también nuevo empuje a la prosperidad de los territorios guineenses, dignos de mejor suerte.

De nuestro estimado colega "La Voz de Fernando Poo" mucho tendríamos que decir por lo mucho que trabaja en favor de nuestra Colonia, llevando adelante muchas y patrióticas campañas; pero no podemos hoy fijarnos más que en la referente a conseguir la representación de la Colonia en el Parlamento. Si el Parlamento de la Nación fuera lo que debiera ser, y la elección de los representantes de distritos se verificara con la sinceridad con que hacerse debiera, no titubearíamos un momento en adherirnos con alma y cuerpo al proyecto; pero ¡tenemos tan poca fe en el Parlamento! ¡La sinceridad del sufragio brilla tanto por su ausencia! Por lo que mucho nos tememos que nada sacaría la Colonia de estar representada en las Cortes. Dáenos un Diputado de la Colonia y no del Gobierno, seamos nosotros los que lo elijamos y en este caso seremos también partidarios de la representación en Cortes; pero si hemos de tener un diputado gubernamental o ministerial que vele más por los intereses del partido que por los del distrito que represente, mejor estamos sin nada.

Por lo demás, digna de elogios es la conducta de nuestro Colega al interesarse tanto por la prosperidad de estos hermosos territorios, por lo que reciba nuestro parabién.

Guineófilo

Estudios sobre nuestra Colonia

La Enfermedad Del Sueño

Obra verdaderamente beneficiosa para la Colonia es la que ha hecho la Sección Colonial del Mi-

nisterio, publicando traducidas a nuestra lengua sabias instrucciones acerca de la enfermedad del sueño, escritas por la Real Sociedad "Sleeping sickness bureau" de Londres.

En dicho opúsculo que recomendamos a nuestros lectores de la Colonia, se describe el agente transmisor de la enfermedad, o sea las moscas "Tsetse" y especialmente la "Glossina palpalis" se explica la manera de evitar la infección y se desciende a muy interesantes pormenores.

Nuestros constantes lectores saben muy bien que "La Guinea Española" ha hablado muchas veces sobre la temible enfermedad del sueño y frecuentemente ha levantado la voz sobre los estragos que está haciendo en el Africa y sobre los que ha hecho y hará en nuestra Colonia, si todos a una no tratamos de cortar el paso.

Hasta ahora la región más castigada por este azote, en la Colonia, parece ser la de Concepción, al Este de la isla de Fernando Poo.

Léase lo que desde allá nos escribe el Rdo. Padre Sotero Gómez.

Acerca de lo que dice sobre las moscas transmisoras de la enfermedad, llamamos poderosamente la atención y convendría que se tomase muy en cuenta para en tiempo no lejanos evitar días de luto a nuestra muy amada Colonia.— M. A.

Sabe V. muy bien, dice, los estragos que la enfermedad del sueño ha causado en este Distrito de Biapa: jóvenes robustos, llenos de vida, desaparecen en breve plazo, atacados de esa terrible enfermedad; con frecuencia oímos los lamentos de los indígenas que deploran la pérdida de algún ser querido por causa de dicha enfermedad; en la última seca desapareció la mayor parte del pueblo de Riasaká, situado a la falta de los montes de Moka, bajo la influencia del "Trypanosoma" de la "glossina palpalis." De ahí nuestra constante preocupación sobre el porvenir de estas gentes y nuestros continuos, pero infructuosos trabajos para alejar o al menos disminuir sus tristes efectos. Por eso hemos visto con sumo placer la campaña iniciado por el digno Sr. Delegado de este Distrito, D. Manuel Expósito García contra la mosca "Tsetse" con la limpieza de los alrededores del cuartel y lugares contiguos donde tanto abunda ese temible enemigo; por eso también nos ha alegrado mucho el haber podido destruir sino del todo, en gran parte a lo menos un foco, un criadero abundantísimo de las repetidas moscas: tal es la caoba joven, o retoños de alguna grande cortada. Su tronco y sus hojas se encuentran como sembradas de una especie de verrugas; ábranse y se encontrará a la mosca "Tsetse", en unas en estado de larva, en otras de crisálida y en otras aparece la mosca perfectamente desarrollada; no hay porque decir que se les ha declarado guerra sin cuartel. Los indígenas llaman a esta mosca Eeru: lo que ellos no sabían es que fuese la transmisoras de la enfermedad del sueño, dicha por ellos Moloké. No cabe dudar que la mosca Eeru sea la Glossina palpalis: a ella cuadran todos los informes que el Doctor Graham da para conocer y distinguir la "Glossina palpa-

lis." Puede V. observar las caobas jóvenes de por ahí y ver si en ellas se encuentran gérmenes de la mosca Eeru.

LO QUE VALE LA GUINEA ESPAÑOLA

POR

Enrique d'Almonte

vocal de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica.

Continuación.

La breve enumeración de ventajas que evaloran la Guinea española demuestran ampliamente que esa posesión es susceptible de un brillante porvenir y que el esfuerzo financiero invertido en hacerla producir podrá obtener copiosos rendimientos.

Esa colonia, cuyos más salientes quilates de valía acabo de enumeraros someramente, es la que ya han empezado á estudiar y á explotar españoles que no han degenerado de su legendaria prosapia y que sienten allá en su fuero interno la remembranza de aquellas palabras del «Fénix de los Ingenios»:

Fortuna me amenaza, fe me alimenta.

Y es que la raza española conserva todavía esa hermosa audacia que fué el rasgo característico de los compañeros de Colón y de Magallanes, de los Pizarro, de Cortés de Núñez de Balboa, de Valdivia, de Legazpi, de Salcedo, de Irala, de Solano y de tantos otros héroes gloriosos de nuestras epopeyas trasoceánicas. ¿Queréis ejemplos de que la raza no degenera? Pasad el estrecho y á diario podréis presenciar las pruebas de ello. Ciertamente no faltan audaces entre los hijos de España, y sus actuales hazañas en África lo prueban magníficamente. Pero tengan buen cuidado las clases imperantes de no mellar con su rutinaria cachaza los filos de una calidad tan estimable, la más española de todas las armas de que aun dispone la nación ibera.

Y es que los hombres de ánimo esforzado, que nunca faltan en las naciones cultas, tienen la intuición y la convicción de que hay un más allá en el hecho de esparcirse sus compatriotas por el mundo (poblando y colonizando), que rebasan las ideas limitadas de los capitalistas que buscan un rendimiento más copiosos para sus caudales, o de los emigrados que intentan la conquista del sustento que les niega el terruño natal o una posición mejor que la obtenible en su patria. Esta necesidad de encontrar un ambiente más propicio para la lucha por la existencia, experimentada por la humanidad de manera instintiva en antiguas edades se afina en los tiempos presentes, evidenciándose con mayor lógica y energía en los hombres capaces y bien equilibrados, que por razón natural son ambiciosos en relación directa con la propia valía. En las naciones donde tales hombres abundan o predominan pronto adquiere carta de naturaleza este aforismo de Cecil Rhodes, el hombre de la triforme cualidad, financiera, política y aventurera: «More territory».

¿Y cómo es que poseyendo España una colonia tan espléndidamente dotada por la Naturaleza y no faltando en la metrópoli los medios y los hombres capaces y enérgicos para explotarla, aparece esa colonia tan escasamente desarrollada?

Diversas circunstancias han estorbado la marcha progresiva de la Guinea española. Algunas mejoras, inspiradas en los mejores propósitos, han eliminado de la colonia algunas de las deficiencias del pasado, pero queda todavía mucho que remediar.

Para mayor claridad de la explicación que sigue, expondré algunos considerandos sobre los siguientes elementos del complejo colonial: Ministerio de Estado, con su Sección Colonial; Junta Consultiva de las Posesiones españolas del África Occidental; organismos oficiales de la colonia; españoles y demás europeos; agricultores y comerciantes; la población de color.

Buenos y rectos han venido manifestándose los propósitos de los Ministros de Estado; buenos y rectos aparecen asimismo los de la Administración colonial; pero no eu vano dijo Dante Alighieri que de buenas intenciones está empedrado el infierno. Han venido padeciendo esos Ministros una enfermedad de la que es preciso que se curen sus sucesores si las colonias españolas han de avanzar al paso debido por la vía del progreso: esa enfermedad es un miedo excesivo á la maledicencia. Por causa de semejante miedo muchas laudables iniciativas se han quedado en proyecta ó han fenecido en germen. Bastante ha contribuido á tal estado de cosas la brevedad de la permanencia de algunos Ministros en el poder y el absorbente predominio de ciertas negociaciones diplomáticas, para cuya resolución resulta siempre poco todo tiempo y trabajo. Se ha buscado un singular apoyo contra esa maledicencia. En 1902 creóse una Junta consultiva para que entendiéndose en los asuntos de las posesiones africanas. En los comienzos de su labor contaba dicha Junta en su seno personas peritas en asuntos de Ultramar, individuos concedores de dichas posesiones y geógrafos insignes. En esos comienzos hizo la referida Junta labor colonial provechosa. Más adelante sufrió una renovación ese organismo. el elemento geográfico quedó reducido á dos Vocales y desaparecieron los elementos que conocían la colonia *de visu*; en cambio, entraron en él varios ex-Ministros y presidió sus sesiones un ex-Presidente del Consejo. La Junta perdió en importancia técnica lo que ganaba en alta representación política. Resultaba el absurdo de que el Ministerio de Estado, que dispone de una Sección Colonial impuesta de los asuntos de la posesiones españolas y que contaba entre su personal funcionarios que habían residido en las colonias, consultase las cuestiones á ellas referentes con personajes muy respetables, en extremo sagaces é inteligentes, pero de competencia inferior á la de esa Sección en materias referentes á las citadas posesiones. La misma Junta lo reconoció así, designando en ocasión importante como ponente al Jefe de la Sección Colonial. Saltaba á la vista que más que veredictos técnicos se buscaba en la Junta un apoyo moral, ó más bien un reparto de responsabilidades ante la maledicencia posible; pero como es costumbre tradicional en política que quien

ejerce el mando asuma exclusivamente las responsabilidades, el mencionado propósito tenía que fracasar y fracasó. Toda proposición de contrato que pasase á examen de la Junta corría el riesgo de estancarse. Esa Junta hace largo tiempo que no se reúne ya. Es probable que no vuelva á reunirse, porque es seguro que el solo anuncio de su reconstitución ahuyentaría para siempre de las colonias españolas á todas las entidades capaces de llevar á ellas iniciativas y capitales.

Muchos y buenos trabajos se laboran en la Sección Colonial, pero esos trabajos, después de hechos, permanecen á veces largo tiempo estacionarios en espera de que recaiga sanción superior. En esa Sección he examinado trabajos esmerados y concienzudos, entre los cuales no puedo menos de citar el magistral proyecto de mejoras para el puerto de Santa Isabel, debido al inteligente y entendido Ingeiero militar D. Francisco del Rio Joan, agregado á dicha Sección.

Continuará

LA LABOR DEL MISIONERO

La Fiesta de Otoche.

(Conclusión.)

A estas dulces emociones se siguieron otras no menos consoladoras. Efectivamente: en los semblantes de todos los concurrentes se dibujaron admirablemente los sublimes efectos que produjo en aquellas incultas pero sencillas almas la aparición de los Ministros de Dios completamente transformados por las sagradas vestiduras sacerdotales. Entonces pudo hacerse común en aquellas vírgenes inteligencias las sublime creencia que uno de los pamues más graves, sin duda inspirado por el Espíritu Santo expresó en momentos en que se hallaba visiblemente conmovido por aquel ambiente celestial que en el monte nos bañaba.

«No; los Padres no son hombres, son ángeles enviados de Dios.» Palabras que al oír las despertaron en mí el recuerdo de tantos textos de la Sagrada Escritura y Santos Padres que sin ambages ni rodeos apellidan con ese nombre sublime a los Ministros del altar.

Así emocionados con la presencia de los sagrados Ministros, aquellos sencillos pamues, fueron siguiéndolo con profunda atención y ejemplar recogimiento todas las ceremonias que el Ritual señala para la bendición de Oratorios públicos. En todos aquellos sagrados ritos que materialmente no entendían, encontraban ellos, misterios profundos que les hacía concebir una idea sublime de la grandeza de nuestro Dios y del respeto y temor santo con que en adelante habían de pisar aquel sagrado recinto.

Terminada la sagrada ceremonia supimos, que lo que más les había gustado había sido el canto de los salmos y de las letanías de los Santo. Acto seguido se procedió a la bendición de la preciosa Imagen de la Sagrada Familia que se encontraba

en el templete construido *ad hoc* en la cuesta que conduce a la Misión algún tanto apartado de la misma. Al empezar el Rdo. P. Superior esta ceremonia, descorriendo el velo que ocultaba a la Imagen a los ojos de los espectadores, un profundo silencio reinó en el monte, que al punto fué interrumpido por las voces y gestos de profunda admiración con que manifestaron la sensación gratisima que había causado en ellos la vista de un grupo tan encantador cual nunca habían visto ni llegado a imaginarse.

A las insinuaciones del Rdo. P. Superior, se hizo silencio y comenzó la solemne bendición de la Imagen. Esta una vez bendecida fué llevada al templo en manos de cuatro Sres. Españoles entre el murmullo de los circunstantes que cada vez se admiraban de lo encantador del grupo, los cánticos sagrados de los niños del Colegio entusiasmados de lo que veían, y del continuo voltear del bronce sagrado que henchía los aires con su argentino éco. Fué una delicia, el ver el orden y compostura con que se hizo procesionalmente la conducción de la Imagen.

Momentos hubo en el breve tiempo que duró la procesión en que el corazón del Misionero, se ensanchaba con el más puro de los gozos y en que las dulces lágrimas hijas del entusiasmo sagrado que se siente por la causa de Dios que triunfa y que tan raras son en estas tierras, asomaban a los ojos ansiosos de salir a regar aquel suelo bendito que empezaba a ser trono de la Divinidad.

Acto seguido comenzó la misa solemne que celebraron el Rdo. P. Sorinas, el Rdo. P. Galache y el Rdo. P. Adóiz oficiando de Preste Diácono y Subdiácono respectivamente. La misa fué ejecutada con gusto por los niños del Colegio previamente preparados para este acto.

En el ofertorio el Rdo. P. Sorinas dirigió a los circunstantes un elocuente aunque sencillo discurso, que fué interpretado en pamue exponiendo la sublime misión confiada por Dios a los Padres como continuadores de la obra evangelizadora y redentora de Jesucristo y de los Apóstoles, poniendo de manifiesto cómo nuestra venida a morar entre ellos no obedecía a la persecución de ningún bien terreno y sí solo al sublime ideal que había animado siempre a los Apóstoles del crucificado la gloria de Dios, la salvación de las almas y contribuir según nuestras fuerzas a la catolicidad de la Iglesia de Jesucristo dando un paso más en la destrucción de la idolatría.

La plática salida como fuego de un corazón que arde en celo por la gloria de Dios fué escuchada con visibles muestras de agrado o interés y recogimiento sobre todo desde que se advirtió a los circunstantes que en adelante no les era lícito hablar en la casa de Dios. Y era de ver cómo a pesar de hallarse fuera de la Iglesia unas tres cuartas partes de los circunstantes, no se oyó ni un grito descompasado, ni un asomo de irreverencia, ni un gesto de desprecio a los divinos oficios sino que iban siguiendo agolpados en las ventanas de la Iglesia, con interés visible, todas las sagradas ceremonias. Un acto hubo durante la misa que im-

presionó vivamente a los circunstantes y que llenó de consuelo a los Misioneros. Me refiero a la comunión general y a la colocación en el Sagrario, del Smo. Sacramento.

La primera hecha con toda solemnidad y con la observancia de las rúbricas prescritas para este acto, fue un acto encantador, una profesión de fé, un secreto pero eficaz impulso de aproximación de las almas a Jesucristo. Efectivamente dudamos que al tomar parte en el Sagrado Convite los niños del Colegio y un numeroso contingente de jóvenes, hijos, hermanos, o parientes de muchos de los concurrentes acérrimos defensores y ministros de los ídolos, se obró en los corazones de éstos una saludable reacción principio de su regeneración total en Jesucristo por medio del Bautismo. Así lo creemos según son las frases de desprecio que dirigen a sus necias divinidades, y el convencimiento pleno en que están, por confesión de ellos mismos, de que aquellas son no más que un espantajo para hacer miedo a las mujeres y niños y conseguir por ese medio tener a unas y otros más seguros para el logro de sus brutales intentos.

No sé qué sentiría la mano del que tuvo la dicha de encerrar por vez primera en aquel sagrario al Rey de los corazones. De mí sé decir que el corazón me dió una fuerte sacudida como quien tiene prisionero y seguro el objeto de sus amores; Tanto tiempo viviendo en aquel monte sin poder gozar de la amable compañía de Jesús! ¡tantos años, privados del consuelo casi único en tan apartadas regiones, tan largose ratos pasados a solas sin más compañía que las fieras del bosque; sin un corazón amigo en quien depositar el enorme peso de los trabajos y sinsabores que produce amenudo el ejercicios del sagrado misterio. Es verdad que lográbamos tenerle en nuestras manos y en nuestros corazones durante el santo sacrificio: pero éso era muy poco para unos días tan largos como eran algunos de los que pasamos en aquel lugar; entonces tan solitario. Por eso no pudimos menos de conmovernos al lograr la gran dicha de tener presente continente y por decirlo así como un miembro de la Comunidad, al Corazón Sacratísimo de Jesús, consuelo y vida del corazón de todo Apostol. Por eso no puede pasarse desapercibido aquel acontecimiento antes obedeciendo al impulso del corazón ordené al Domingo siguiente una fiesta de familia en la que los niños del Colegio y su indigno maestro nos solazamos un rato con Jesús Sacramento dirigiéndole oraciones, acciones de gracias, entusiastas cánticos y diciéndole todo cuanto nos dictó nuestro corazón.

Terminado que fué el Santo Sacrificio de la misa tuvo lugar un acto de no menos novedad para aquellos habitantes del bosque: la confirmación. La cual fué administrada por el Rdo Padre Lorenzo Sorinas como Vicario Gral. de su Ilma. a un crecido número de niños y jóvenes que fueron el espectáculo de sus familias.

Por fin haciendo nuestras las palabras del Salvador "Me dan compasión estas turbas que han venido de muy lejos y si las enviámos ayunas perecerán

en el camino" después de haberlas provisto de abundante manjar para sus almas, tratamos de atender también a las necesidades de sus cuerpos dando a cada uno de los concurrentes sus ración de arroz y pescado. Punto poco menos que imposible parecía el ordenar aquellas indisciplinada turba para un acto como el que se trataba de realizar. Lo comprenderá bien quien sepa lo que es el corazón del pamue para las cosas materiales. Con todo cosa verdaderamente admirable, todo se llevó acabo con el mayor orden y amenidad al efecto se logró que pasaran primero los hombres, incluyéndolos a todos en la pequeña placeta que forman los tres cuerpos de edificios: y custodiadas dos de sus entradas iban saliendo de uno en uno por la tercera abertura en donde cada uno se proveía de su ración. Terminado que hubieron los hombres tocó su turno a las mujeres que aunque más bulangueras e inquietas se logró entraran en el recinto dicho y se sometieran a las mismas formalidades de los hombres. De esta suerte lo que parecía iba a ser un imposible, resultó uno de los números más amenos de las fiestas.

Así fortalecidos en el alma y en el cuerpo aquellas pobres gentes fueron desfilando por familias de vuelta a sus pueblos. No es para dicho el regocijo que se pintaba en el semblante de todos y los trasportes de alegría santa que sintieron en aquellos momentos; alegría tan nueva para ellos como que venía de la fuente más pura de Dios N. Sr. a quien aquel venturoso día habían empezado a gustar.

Vayan enhorabuena los hijos de la selva y cuenten con frase elocuente como lo saben hacer a todas sus gentes lo que han visto y oído y despierten en ellos la santa envidia principio de la fe para que empiecen a aproximarse a la Sagrada Familia fuente de todo el bien de nuestra alma.

No dudamos porque lo hemos visto después de la fiesta que el monte de la Sagrada Familia ha de convertirse muy pronto en lugar de continua peregrinación y en otro monte como el que nos describe la Sagrada Escritura a adonde acuden todas las gentes a buscar la luz de la verdad y la ley de Dios que las santifique.

Ahora no nos resta más que agradecer como lo hacemos con toda la afusión de nuestra alma, a los Sres. Europeos que se dignaron honrarnos con su presencia, la amabilidad y celo que desplegaron delante de todos los pamues edificando a todos con su compostura y piedad acendrada. Como también a todos los que no pudiendo acompañarnos con su persona por impedirles superiores razones, nos siguieron con el corazón y con el deseo y promesa de visitar aquel santo monte.

Sea todo para gloria de Dios a quien pedimos constantemente una copiosa bendición para aquella naciente cristiandad y que ya nosotros ya los venideros tengamos la dicha de coronarnos con el laurel del triunfo que hoy hemos comenzado y que no dudamos ha de ser muy completo y glorioso antes de pasar muchos años.

Jorge Ardòiz C. M. F.

D. Miguel Martínez y Sanz Primer Prefecto Apostólico de Fernando Pío

Poco tiempo estuvo en Fernando Pío este celoso Misionero y muy pocos felices resultados pudieran admirarse después de su generoso emprendimiento; y no obstante ¿quién puede leer sus *Breves Apuntes*, o mirar lo que hizo, sin sentirse cautivo de su buena voluntad, y arrastrado a agradecer sus viajes, sus trabajos, sus Misiones? Y ya que el mérito de su vida laboriosa y la fecundidad de sus obras no tuviesen tan clara demostración de sí en la trabajosísima Misión de nuestra Isla, de justicia es decir quién era y qué hizo en su vida el que por acudir a tan abnegada Misión lo dejaba todo con admirable largueza de corazón.

Nació D. Miguel Martínez y Sanz en Zaragoza el día del Nacimiento de Cristo de 1811, siendo bautizado el mismo solemne día por devoción celo y piedad de sus católicos Padres Dn. Miguel Martínez y D^a. Teresa Sanz.

Todavía no había completado los trece años de su vida, y ya había aprobado con aventajadas notas latinidad y retórica, y hasta el primer año de Filosofía en la célebre Universidad de Zaragoza. Entró a los catorce años en el seminario de esta ciudad con tan felices disposiciones, que en nueve años que allí cursó Filosofía y Teología vió premiados sus esfuerzos con nota de *sobresaliente y distinguido*.

En Febrero de 1831 obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía en la Universidad de su ciudad, y muy poco después el de Teología con calificación de sobresaliente. Quedó tan prendado de sus talentos el claustro de la Universidad, que 1833 le nombró catedrático sustituto del sexto año de Teología, desempeñando su cátedra con universal aceptación.

En 1835, siendo simple minorista se dirigió a la corte con la licencia y bendición de su Prelado, siendo tan bien recibido en capital de la Monarquía española que en ese mismo año recibió todas las órdenes mayores.

En Mayo de 1840 fué nombrado Predicador de la Bóveda de S. Ginés de la villa de Madrid en 1845 le dieron la capellanía de la ilustre Capilla de Nuestra Señora y San Juan de Letrán en la referida villa; en 1846 mereció de la Sagrada Congregación de Propaganda el título de *Misionero Apostólico* y en 1848 el Gobernador Eclesiástico le nombró Teniente Cura de la parroquia de Chamberí, en la que perseveró hasta su salida para Fernando Pío.

Era Doctor *nemine discrepante*, en sagrada Teología desde 1852 y en 1853 D^a. Isabel II le nombró su Capellán de honor.

Dirigió por orden de su Prelado el Boletín de la diócesis, desempeñando al mismo tiempo el cargo de vocal del Consejo diocesano de la Santa Infancia, Examinador sinodal del Arzobispado y también, para el territorio de su jurisdicción dióle el

mismo cargo el Tribunal de las Órdenes Militares. Después de su vuelta de Fernando Pío fué nombrado en 1859 Capellán Mayor de la Capilla del Obispo, o sea, de Nuestra Señora de San Juan de Letrán, y en 1868 la Junta de Beneficencia de la provincia de Madrid le escogió para Juez en el concurso para proveer plazas de capellanes del Hospital general.

Fundó la *Archicofradía de la Oración continua* y publicó durante doce años el *Calendario Piadoso* y el *Mensuario* o Revista de los devotos de María.

En sus escritos, bastante numerosos resplandece una devoción muy tierna a la Madre de Dios y a su castísimo esposo San José. Fué sensible y sobre manera humilde en su trato, pero a estas simpáticas virtudes aventajaba tanto su caridad y beneficencia, que el título de *padre de los pobres* era el que más ordinariamente empleaban los vecinos de Chamberí y generalmente todos los pobres de la Corte.

Uniendo en admirable lazada su proverbial caridad y su ardiente devoción a la Virgen nuestra Señora, llegó a hipotecar todos sus bienes para promover y llevar a feliz remate dos numerosas peregrinaciones que condujo a los santuarios del Pilar y Lourdes escogiendo la última pobreza con sus negras consecuencias antes que ver a su bendita Señora privada del culto que en tales peregrinaciones le tributan sus devotos.

Próbóle Dios con persecuciones y contrariedades, poniéndole con esto en trance de dar a conocer su heroica paciencia, que manifestó muy principalmente en la parálisis que le acometió cinco años antes de su preciosísima muerte.

Murió la muerte de los justos en Carabanchel el día 25 de Agosto de 1890, produciendo lan fúnebre noticia sentimiento profundo en todos los que tuvieron la dicha de tratar a un alma tan escogida, y principalmente en sus *hijos* los pobres que en todas partes le hallaban dispuesto a partir con ellos el último mendrugo de su pobreza. Sus sagrados despojos deseansan ahora en el coro bajo de la Casa Madre de la Siervas de María, en la plaza de Chamberí, considerando éstas como el más preciado de sus tesoros la posesión de los restos del humilde fundador de su Instituto.

Segovia Agosto de 1912

Eusebio Sacristán C. M. F.

Siervas de María

La obra primera en categoría y merecimiento del Sr. Martínez Sanz fué sin género de duda la fundación de la Congregación de *Siervas de María* de que con tanta frecuencia habla su Fundador en sus *Breves Apuntes* bajo el título de *Beatas*. Y como estas humildes religiosas fueron las primeras misioneras de nuestra colonia justo es que digamos alguna cosa de esta piadosa Institución.

En una conversación entre ilustres personajes de la Corte manifestaba uno muy grande sentimiento por no poder tener en casa, para asistir á una hija enferma, una Hermana de la Caridad, lamentando esa, que él llamaba, deficiencia de sus reglas.

QUINCENA A LA VISTA

Estaba presente D. Miguel a quien una luz súbita hizo ver en aquellos momentos la necesidad de un Instituto religioso cuyo fin principal fuese llenar el vacío que el otro quería ver en las Hijas de la Caridad. Descubrió su pensamiento al Cardenal Bonnel y Orbe, su Prelado quien desde luego aprobó la idea aunque no con el calor que deseaba el fervoroso D. Miguel, por temor de que a esa religión les faltase el alimento necesario.

Pronto acudió la Providencia del Señor, abriendo los ojos del Prelado, con un caso verdaderamente providencial. Socorrió D. Miguel a varias familias menesterosas, al mismo tiempo que atendía a fundar la Congregación que tales temores inspiraba al Cardenal, encontrándose a lo mejor sin tener ni para unos ni para otras. Un día cuando en mayores apuros se veía el caritativo sacerdote, presentóse a la puerta de su casa un carro cargado de sacos de harina con orden de entregarlo al Teniente Cura de Chamberí. Asustóse la delicada conciencia de D. Miguel, pensando ser equivocación del mozo aquel providencial socorro, y en ningún modo consintió que descargase los sacos, por más que el bueno del criado aseguraba que sólo para D. Miguel venía destinada tanta harina. Consultó el Sr. Martínez con varios amigos y dió parte al mismo Cardenal, el cual viendo al ojo la voluntad de Dios; funde, funde, le dijo, su codiciada Congregación, que Dios lo quiere, "y ayudó con su bendición y sus limosnas.

El 3 de Agosto de 1851 se reunieron en la Calle de Cervantes las primeras fundadoras y el 14 del mismo mes fueron todas procesionalmente por Recoletos a la calle del Castillo en Chamberí, recibiendo el hábito religioso al día siguiente en que la Iglesia celebra la fiesta de la Asunción de la Virgen. Tal fué el origen de las *Siervas de María*, cuyas primeras fundadoras fueron Sor Providencia Díaz, Sor Josefa Alegria, Sor María Felisa, Sor Trinidad, Sor Purificación, Sor Pilar Pavés y Sor Soledad Torres.

Sufrió esta Congregación en sus principios notables persecuciones y pruebas muy amargas. Y dejando otras no pequeñas como la prohibición de llevar sus hábitos que en 1854 decretó el Gobernador de Madrid, retractado mas tarde por él mismo cuando gravemente enfermo quiso tener a su lado una Sierva vestida de religiosa, no se puede negar que la más dura de todas fué la separación del Fundador cuando fué de Prefecto Apostólico a Fernando Póo, a lo que se juntó la muerte de algunas misioneras y el desaliento y deserción de otras, que metieron tal pánico en las que habían quedado en España, que dejaron poco menos que sólo a la Madre Soledad Torres, la última de las fundadoras pero la escogida del Señor. Para ver hasta que extremo llevó Nuestro Señor esta prueba, baste decir que en 1859 después de ocho años de existencia y vueltas a la Casa-Madre las misioneras fernandianas y las que fundaron el Hospital de Tenerife, no fué posible contar más que catorce, como solas las misioneras fuesen en sus principios doce.

Continuará

—De Concepción nos comunicaban que el 15 llegó allá la lancha de vapor del Sr. Wilson con carga para las factorías que dicho Sr. tiene en aquella bahía y en Bepepe. Añadían que el 18 al anochecer fueron visitados por el primer tornado.

Aquí lo fuimos el día 12, según recordarán nuestros lectores de esta región.

Parece ser que los tornados son muy poco fuertes.

—**De Cabo San Juan:** El vapor alemán "Walburg", de 5000 toneladas ha embarcado estos días en

Río Ytenbue,	815 tozas
Río Aye,	247 ..
Río Naño,	174 ..
Total	1236 ..

pertenecientes a las Casas Woermanm 944, y a la Casa Yohn Holt 292 tozas.

¿Cuándo diremos lo mismo de algún gran barco español?

Añade el corresponsal: En pocos días han naufragado tres embarcaciones frente al río Aye y gracias a los auxilios de salvamento prestados por la Guardia Colonial del Puesto, no se han lamentado desgracias personales. Mientras esto escribo, oigo los lloros y gemidos de un pueblo entero por la muerte de uno de sus vecinos, ahogado en dicho sitio. Iban de noche varios bujebas en un cayuco en busca de nipa, cuando dió un tumbo la embarcación cayendo todos a las turbulentas aguas. Todos se salvaron menos el desgraciado de referencia. Es una imprudencia temeraria navegar de noche por ciertos puntos de esta Costa.

En el vapor correo "Ciudad de Cádiz" vinieron los siguientes pasajeros.

Rdo. Padre Cirilo Montaner para Santa Isabel; Comerciantes; Buenaventura Roig, Nicolás Navarro, Enrique Fernández, Esteban Moreno, José J. Baillo, Antonio Armengol y Martín Ferrer. Galino Arenjo, G. Civil; Angel Riño Sánchez, Sargento; Gregorio Martínez, Perito Agrícola; Alberto Lobaton, Carpintero O. P.; Alfredo Sauce y Sra., Practicante; Manuel Iglesias, G. Civil; Trabajadores Fartoma, Camay, Borkay, Joc y 4 más; Colli y 3 más; Chop-time y 2 más; 30 en total.

Carga que trajo: de Barcelona, 1615 bultos de carga general, de New-York 12 barriles harina, de Valencia 7 cajas melones, de Alicante 118 bultos vino, de Cádiz 187 bultos de carga general, de Santander 1 caja con 27,000 ptas., de Las Palmas 1485 bultos de carga general, de La Palma 69 bultos de carga general, de Río de Oro 261 bultos de carga general. Total 3755.

En el mismo vapor «C. Cádiz», regresaron para España los pasajeros siguientes: R. P. Luis Rubionet y H.º José Rebollo Misioneros; Srs. José Baro Sra. y su hija; Paul Transen, Valentín Fernandez, Joaquín Riñón, José Ventosa, Enrique Lucas y Juan Porga, Comerciantes; Ignacio Mayo, Pedro Tort y su hijo Gerardo Médico; Joaquín Fernandez, Ruiz Practicante, Julio Pantoja Teniente Coronel de la G. C. Bautista Canet Sargento; María Ibañez Diez Cuadraldo Lopez Tomasito, Piloto; Diego Zazo, Comerciante, Treeman y 41 braceros más de Liberia.

Carga que condujo

A Barcelona	316 sacos cacao	20358 kilos.
»	7 bocoyes vacíos	700 »
»	5 » »	600 »
»	2 » Aceite palma	1401 »
»	9 » vacíos	662 »
»	2000 cocos.	2600 »
»	12 racimos plátanos	240 »
»	12 bocoyes vacíos	1200 »
Las Palmas.	20 sacos cacao	1351 »
»	» 50 » »	3500 »
»	» 4 atados madera país	320 »
»	» 1 cajas cocos	45 »
»	» 1 » Tuberculos de malanga y ñame	50 »
Total	2436 bultos.	

Cuentos Africanos

—II—

Aventuras de cinco hermanos

(Continuación)

Dejando su fardo volvióse a casa y llamando a los dos perros que estaban jugando a la otra parte, les dió la comida que tenía preparada para tres días, y entre tanto, pudo ella escaparse sin apercibirse ellos; y acompañada de Ofué marcharon por el mismo camino por donde éste había venido. Caminando así los dos comenzaron a travar pláticas.

—¿Qué gente vive con Reñanaga en esas casas tan grandes?, le preguntaba Ofué.

— Calla, calla ahora; le contestó Arrondo poniéndole la mano en la boca; pues temo más a los perros que al mismo Reñanaga; ya te lo diré después.

Con paso cada vez más acelerado fueron caminando hasta llegar a la playa en donde Ofué había dejado el bote con sus hermanos.

Tan pronto como fueron vistos por los del bote saltó a tierra Okengekenge al encuentro de la niña; y tomándola en sus brazos la colocó en el bote. Bien acomodados cada cual en su puesto comenzaron a bogar con tales bríos que en un momento se alejaron de tierra miles de brazas.

Entre tanto los perros acabaron su comida y solo esperaban que su cariñosa dueña les abriese la parte; pero viendo que nadie les abría, la rom-

pieron y se lanzaron a la plaza en busca de Arrondo olfateando por todas partes, sin ningún resultado. Llegaron hasta la puerta del cercado, en donde echaron de ver las pisadas de Arrondo que siguieron sin descanso; y al ver junto a las huellas de la muchacha las de otra persona no cesaban de ladrar llenos de furor hasta que por fin llegaron a la playa en donde Arrondo se había embarcado. Todavía pudieron divisar a lo lejos el bote; y llenos de valor y rabia se lanzaron al mar en pos de su dueña; pero con tan mala suerte que un enorme cocodrilo los arrebató, siendo devorados entre sus espantables tauces. Los tales cocodrilos habían sido puestos por Reñanaga para guardar las playas, el cual, había ordenado también a todos los animales de mar y tierra y a los mismos elementos que le guardasen bien su querida Arrondo quitando la vida a cualquiera que intentara robársela de casa en su ausencia.

Mientras estos acontecimientos se iban realizando, tuvo Reñanaga algún presentimiento de que algo anormal pasaba en su casa; y sin detenerse más en sus correrías voló a su pueblo para ver si eran ciertos sus presentimientos. Lo primero que hizo en llegando, fué llamar a sus perros; pero... todo en vano: ¡habían desaparecido!... Pasó inmediatamente a las habitaciones de Arrondo y hallando todas las puertas abiertas a nadie encontró.

Lleno de cólera por tamaños contratiempos entró en su propia habitación y ciñéndose de todas sus armas y fetiches salió a la calle hecho un verdadero tigre por la rabia y furor de su corazón. No sabía a donde dirigirse hasta que reconociendo las pisadas de sus valientes perros las siguió hasta la playa pensando así dar con sus enemigos; pero tan solo encontró en las riveras del mar las patas destrozadas de uno de sus perros.

A vista de tan triste espectáculo y divisando a lo lejos el bote donde iba Arrondo exclamó lleno de furor: "yo' os cogeré y todos moriréis entre mis manos." Luego vuelto de cara al bosque se indignó contra todos los animales, a quienes recriminó de esta suerte: —Sois todos unos cobardes y miserables. ¿Por ventura no os encomendé yo la defensa de mi pueblo? ¿No os dije una y mil veces que quitarais la vida a cualquiera que caminara en dirección a mi casa? Han robado mi mujer por vuestra culpa, por vuestra timidez y cobardía. Lejos, muy lejos todos de mi presencia y que jamás os vuelva yo a ver.—

En estas invocó el poder del demonio y agitando en el aire uno de sus fetiches logró que se desencadenara una horrorosa tempestad. El día se oscureció, un viento huracanado trochaba los árboles del bosque cual si fueran frágiles cañas, el mar se alborotó y el mundo enteró parecía se iba a desquejar. En medio de tan gran desorden de cosas, exclamó Reñanaga: — "ahora es la mía, pronto el turbulento mar los arrojará a tierra y yo me los comeré vivos...." y se fué a descansar.

Continuará